



Datos del titular del Consultorio			
Denominación Consultorio:			
Profesional:			
Domicilio Consultorio:		Celular	
Localidad:			
E-mail:			
Días - Horarios de Atención			

Medidas			
Consultorio 1	Largo:	Ancho:	Alto:
Consultorio 2	Largo:	Ancho:	Alto:
Consultorio 3	Largo:	Ancho:	Alto:
Consultorio 4	Largo:	Ancho:	Alto:
Sanitario 1	Largo:	Ancho:	Alto:
Sanitario 2	Largo:	Ancho:	Alto:
Sala Espera	Largo:	Ancho:	Alto:

Otras dependencias: Medidas			
	Largo:	Ancho:	Alto:

Se solicita habilitar:

Consultorio Odontológico sin equipo Rx: Las dimensiones mínimas del local destinado al mismo deberán ser: **6 m² de superficie con un lado mínimo de 2 m.**

Consultorio Odontológico con equipo Rx: Cuando el consultorio posea un equipo de rayos x las dimensiones mínimas deben ser **9 m² y ningún lado menor a 2,40 metros**, requisito que exige Radiofísica Sanitaria para habilitar el consultorio.

Sala de Espera: La superficie destinada a Sala de Espera deberá ser no menor a 9 m², con un lado mínimo de 2m, incrementándose como mínimo 3 m² para cada local destinado a consultorio que se agregue.

Sanitario: servicio sanitario con lavatorio e inodoro como mínimo y tener acceso directo desde la Sala de Espera.

DOCUMENTACION QUE DEBERÁ ADJUNTAR:

- **CROQUIS A ESCALA DE LA PLANTA EDILICIA (2 COPIAS, 1 para enviar a Radiofísica Sanitaria)** donde se encuentren las dependencias a Habilitar, elaborado por profesional o persona idónea en la materia (Tamaño del Croquis: Mínimo: A4 – Máximo: doble A4)
- **Indicar en el croquis**
 - Dependencias a habilitar: Consultorio Odontológico – Sala de Espera – Sanitario – etc, y las instalaciones de agua, electricidad y gas, en su caso.
 - La ubicación del sillón o equipo (en caso de salas de diagnóstico por imágenes).
 - Dimensiones de la sala.
 - Ubicación de puertas y ventanas.
 - Tipo de estructura existente (espesores y materiales).
 - Quien ocupa los lugares aledaños (función) y en que horarios.